

EN LA CALLE

Órgano de Expresión del Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) - III Época - Número 14 - Segunda Quincena de Julio de 2012



19J: MULTITUDINARIA MANIFESTACIÓN

La manifestación contra los recortes ha congregado, según algunos medios, a unas 20.000 personas. El bloque de CNT-AIT, situado a la cola y cerrado por el 15-M, ha reunido a unas 500 personas. Durante el recorrido se han coreado consignas contra los recortes, las reformas y los gastos que suponen organismos inútiles como la Iglesia, los sindicatos de representación, los partidos políticos, los cuerpos represivos o la casa "real".

La manifestación convocada por los sindicatos CCOO y UGT y secundada por diversas Organizaciones sindicales, vecinales, partidos políticos y otros colectivos ha reunido a unas 20.000 personas. La manifestación partió pasadas las 20.30 de una abarrotada Plaza Mayor y concluyó en la Subdelegación del Gobierno.

CNT-AIT participó en la manifestación en un bloque situado a la cola de la misma que se cerró con una importante participación del 15-M. A la salida de la Plaza Mayor, demorada cerca de una hora respecto a la cabecera de la manifestación, el

bloque estaba apoyado por unas 400 personas y ha sido en el Parque de San Francisco donde el bloque ha llegado a ser más numeroso, juntando unas 500 personas. El bloque se ha abierto con una pancarta en la que se podía leer "No es hora de lamentarse, es hora de organizarse", en la mitad del bloque había una pancarta con palos en la que se hacía alusión a la particular situación de represión que sufre nuestro Sindicato por parte del Ayuntamiento de Salamanca bajo el lema "En boca cerrada no entran multas"; en la parte final de la manifestación se situaba la pancarta del 15-M, algunas pancartas de mano hacían referencia a la detención durante unas horas de una compañera del 15-M. A la cabecera de la manifestación se situaba una pancarta firmada por CCOO, UGT, FEVESA, CSI-F, USO y CGT. La CNT-AIT recibió invitación de sumarse a la cabecera pero rechazó la propuesta. Entre medias, al parecer, había Organizaciones sectoriales de Policías y Guardias Civiles; hoy acudieron a la manifestación sin disfraz de ro-

bocop y sin ganas de dar palos, o eso parece, al menos por el momento.

Cabe destacar que a la salida de la Plaza Mayor un coche, plagado de carteles de la manifestación firmados por CCOO y UGT y con una potente megafonía se ha situado a la cola de la manifestación, pegado al bloque de CNT-AIT y el 15-M. Como suponemos que estos sindicatos ya saben que nos conocemos sus lemas y propuestas, damos por hecho que colocaron ahí el coche para molestar. Durante toda la manifestación el bloque ha estado coreando consignas y cánticos contra los recortes, las reformas, los acuerdos de los sindicatos de representación y el trabajo en condiciones precarias.

Para finalizar, en la Plaza España, un compañero ha animado a todas las personas que se habían unido al bloque de CNT-AIT a continuar acudiendo a este tipo de actos y, sobre todo, a plantar cara a estos recortes en el día a día, en los centros de trabajo, en las clases, en los barrios, en las calles...

PÁGINA 2

CONTINUA EL CONFLICTO CON TELEPIZZA. CCOO DEL LADO DE LA EMPRESA



PÁGINA 3

CONCENTRACIONES POR LA READMISIÓN DE GASTÓN EN GINOS



PÁGINA 2

NUEVOS DESPIDOS EN MERCADONA

PÁGINA 4

CONTINÚAN LAS ACCIONES POR EL DESPIDO EN AQUALIA



TELEPIZZA SÓLO ENTIENDE UN LENGUAJE



El conflicto por el despido de un trabajador en Telepizza continúa abierto. Tras la celebración del juicio y la intensificación de las acciones, el Sindicato espera recibir los resultados del proceso judicial para estudiar la posibilidad de continuar las acciones.

El juicio entre Telepizza y el trabajador despedido en Salamanca IV, Jesús, se celebró en la mañana del 10 de julio. Apoyando al trabajador acudieron al mismo una decena de compañeros y compañeras del Sindicato, así como varios trabajadores y trabajadoras de diferentes centros de Telepizza en Salamanca. Por parte de la empresa acudieron el mecánico, la encargada, la jefa de tienda y el supervisor de zona; este último no sabemos si venía a controlar a sus "súbitos" para que dijeran lo que mandaban por arriba o simplemente para demostrarnos la inutilidad de su trabajo.

El juicio comenzó con la actitud victimista de la abogada de Telepizza; que traía a colación la actividad sindical de CNT-AIT en las últimas semanas como si se tratara de actividades criminales o delictivas y, sobre todo, como si se tratara de un secreto que pretendíamos quedara entre Telepizza y el Sindicato. Lejos de eso, la respuesta de la abogada del Sindicato dejó bien claro que lo que se ha hecho es actividad sindical y que, en ca-

so de que la empresa quisiera denunciar esta actividad, tendría que hacerlo por la vía penal; si bien advertía que en los últimos veinte años no existe ninguna Sentencia que haya condenado a la actividad del Sindicato.

Tras las intervenciones de ambas abogadas, pasó el turno de los testigos. El primero de ellos, Vicente Z., mecánico de la empresa, era la principal prueba que aportaba la empresa. Su testimonio estuvo plagado de incertidumbres, ambigüedades e incluso contradicciones. Recordamos que al trabajador se le acusaba de robar gasolina de una motocicleta. Pero al final, por el testimonio del mecánico, no se sabía si la supuesta garrafa de gasolina estaba en las manos de un supuesto trabajador que huía corriendo o si estaba al lado de la moto 101. También nos planteó dudas el hecho de que el mecánico no fuera capaz, según su testimonio, de reconocer claramente al trabajador pero sí identificara, sin lugar a dudas, que el contenido de la garrafa era gasolina. Tampoco nos quedó muy claro cómo se llegó a saber que la motocicleta de la que supuestamente se había sustraído gasolina era la 101, a pesar de que no había ninguna moto que tuviera el depósito de gasolina abierto; e incluso a pesar de que el propio mecánico negó

haber afirmado que fuera de esa moto en concreto. Tampoco explicó el mecánico como a una persona que es "sorprendida" con las manos en la masa le da tiempo de cerrar el depósito y bajar el asiento de la moto.

La siguiente testigo fue la jefa de tienda, Paula C., que no dudó en utilizar su condición de delegada del Comité de Empresa por Comisiones Obreras para dar alguna credibilidad a su desafortunado testimonio. La verdad es que la empresa cometió un fallo al hacer testificar a la jefa de tienda, pues su testimonio lo único que aportó fue contradicciones con la versión del mecánico y sólo sirvió para plantear más dudas. Se plantearon contradicciones en cuanto a la moto, dudas en cuanto a las facturas que la empresa dice "abultadas" de gasolina en los últimos meses... El testimonio, eso sí, ayudó a dejar bien claro que era totalmente normal que el trabajador se encontrara en el aparcamiento, pues al no ser titularidad de Telepizza puede ser utilizado por el resto de mortales del mundo que alquilen o, como en el caso del trabajador, tengan la posibilidad de utilizar una plaza en el garaje porque un amigo se lo presta.

Tras finalizar el juicio, dos representantes del Sindicato se dirigieron a hablar con el responsable de la Federación Provincial de Comercio, Hostelería y Turismo. Estos compañeros le hicieron llegar a este responsable la grave actitud que están tomando los delegados del Comité de Empresa del sindicato CCOO en Telepizza. Durante los últimos meses, la Sección Sindical de CNT-AIT se ha encontrado de frente con ellos y ellas, que, curiosamente, son también los encargados de tienda. Vergonzosa ha sido la actitud de este responsable que ha in-

tentado continuamente tirar balones a fuera así como intentar banalizar el asunto. Entre sus afirmaciones y recomendaciones nos hemos encontrado con patéticas argumentaciones como "el trabajador lo que tiene que hacerse es buscar un buen abogado", "nosotros no somos una ONG y defendemos sólo al que paga" o "como nadie se presenta para delegado, dejamos que se ponga en la lista el que quiera".

Durante la semana anterior al juicio, se sucedieron concentraciones todos los días en el centro que Telepizza tiene en la Avenida Reyes de España, de Salamanca. Las concentraciones se han realizado entre las 20 y las 22 horas y en ella se ha estado informando a clientes y transeúntes de la evolución del conflicto. Ante la nula respuesta y evolución del conflicto por parte de la empresa, negando cualquier solución fuera de los juzgados, el Sindicato ha ido evolucionando la intensidad de las acciones.

Del mismo modo, se ha contado con el apoyo de algunos compañeros y compañeras de otras localidades que se ofrecieron a extender el conflicto a sus localidades. Así, por el momento, hemos recibido noticias de concentraciones en Zamora, Valladolid, Miranda de Ebro y Cádiz, si bien es muy posible que el número final de ciudades en las que se han realizado acciones sea mucho mayor.

Hay que tener en cuenta que, un mensaje que se ha intentado trasladar a la empresa continuamente es el de que la vía sindical no termina cuando haya finalizado el juicio. Tanto la vía judicial como la vía sindical continuarán en el caso de que la sentencia no sea satisfactoria para los intereses del Sindicato y, sobre todo, del trabajador.



CONCENTRACIONES POR LA READMISIÓN DE GASTÓN

El Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) realizó el sábado, 21 de julio, dos concentraciones en la cadena de restaurantes Ginos exigiendo la readmisión del compañero Gastón, despedido en un restaurante barcelonés de esta cadena por su actividad sindical.

A las 13 horas, coincidiendo con la apertura del restaurante Ginos en el Centro Comercial Vialia ha comenzado la jornada de apoyo al conflicto que mantiene el SOV de Barcelona con esta cadena de restaurantes. Tras hablar con la encargada de este restaurante, una decena de compañeros y compañeras han desplegado una pancarta y han repartido información en la que se explicaban los detalles del conflicto. Lo mismo se ha hecho durante la última hora de la tarde en el restaurante de esta cadena en el Centro Comercial El Tormes.

El conflicto se origina hace unas semanas, cuando Ginos despide al compañero Gastón en Barcelona. Entre los motivos que alegaba la empresa para el despido se encontraban hechos tan graves como "entrar a la cocina silbando" o abandonar el puesto de trabajo al finalizar su turno, es decir, negarse a hacer horas extra. Estos motivos, extremadamente absurdos, intentaban encubrir el motivo real que justificaba el despido: la actividad sindical que estaba rea-

lizando el compañero dentro de la Sección Sindical de CNT-AIT. Tras el despido, Ginos intentó dificultar lo máximo posible que el trabajador accediera a su prestación por desempleo, poniendo trabas en la tramitación de la documentación e intentando alargar los trámites. La CNT-AIT de Barcelona comenzó de inmediato los contactos con la empresa para exigir la readmisión del compañero.

Tanto en el interior como en el exterior del Centro Comercial Vialia se ha estado informando del conflicto y animando a los clientes a elegir momentáneamente otro establecimiento, para apoyar las reivindicaciones del Sindicato. En este Centro se estuvo informando hasta las 16 horas a los transeúntes, momento a partir del cual la actividad del restaurante y del Centro decayeron notablemente. En el caso del Centro Comercial El Tormes, se ha estado informando durante algo más de media hora a los clientes del restaurante así como a los clientes del Centro Comercial.

La empresa se ha negado, por el momento, a readmitir al trabajador, ofreciendo dinero y asegurando que el dinero no es un problema. Pero Ginos ha topado con la CNT-AIT que no vende los puestos de trabajo. El trabajador quiere volver a su puesto y vamos a luchar por ello.



MERCADONA VUELVE A DESPEDIR

El Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) ha retomado las acciones contra la cadena de supermercados Mercadona por el despido de un trabajador y una trabajadora en Andalucía. Mercadona sigue abriendo diferentes casos por acoso y despido.

En los últimos meses, CNT-AIT ha mantenido abiertos varios conflictos contra Mercadona por varios despidos. Los dos últimos despidos se han sucedido en Rota y Granada. El primero de ellos se realiza a un trabajador que padecía una baja por enfermedad, el segundo de ellos se realiza bajo la excusa de que la trabajadora "robó" 1,19 euros. El Sindicato ha realizado una concentración en el supermercado de la Avenida de Villamayor y continuará realizando cuantas acciones sean necesarias para que la empresa busque una solución satisfactoria para ambos conflictos.

Los dos conflictos anteriores, San Fernando (Cádiz) y Loja (Granada), también se trataban de reclamaciones por despido; en ambos casos, por represión sindical. Queremos destacar el caso de Antonio, despedido del Centro de Loja, por segunda vez, debido a su afiliación a la CNT-AIT. En este caso, por el momento, se ha conseguido que un Juez reconozca la improcedencia del despido, si bien la nulidad del mismo, por la vía jurídica se ha complicado debido al testimonio favorable a la empresa de los delegados de CCOO y UGT en el Comité de

Empresa; que no dudaron en acudir al juicio a mentir para negar la actividad sindical que el compañero ha venido realizando en los últimos años.

En este caso, el primer conflicto, en Rota, se origina cuando la empresa despide a un trabajador que ha sufrido una baja por enfermedad. Tras doce días de baja, nueve de ellos en el Hospital, la empresa se pone en contacto con él para informarle de que queda despedido. En el caso de la trabajadora de Granada, se trata de un despido bajo la falsa acusación de robo, una práctica muy habitual en Mercadona. Conchi realizó una compra tras su jornada laboral y el compañero que estaba en caja olvidó pasarle una bolsa de congelados. Cuando Conchi se percató del fallo se ofreció a abonar los 1,19 euros, sin embargo el encargado se negó y le dijo que quedaba despedida por falta de confianza. Se trata, a todas luces, de un despido que la empresa realiza para ahorrarse el salario de una trabajadora que lleva muchos años en la empresa.

En solidaridad con los compañeros y compañeras de Granada y Rota, y con la intención de conseguir la readmisión inmediata de los trabajadores despedidos, en Salamanca estuvimos informando del conflicto en el supermercado de la Avenida Villamayor. Durante cerca de una hora y media se repartieron octavillas y se informó por el megáfono a clientes, transeúntes y vecinos.

NUEVAS CONCENTRACIONES EN AQUALIA



El Sindicato de Oficios Varios de Lorca (CNT-AIT) lleva varios meses inmerso en un conflicto con Aqualia por el despido de un trabajador. En Salamanca se han realizado diferentes acciones a lo largo de este tiempo.

En las últimas semanas, a petición de los compañeros y compañeras de Lorca, se ha aumentado la presión contra esta empresa; realizando varias concentraciones a las puertas de las oficinas, situadas en el Paseo Carmelitas.

En la mañana del 12 de Julio varios compañeros y compañeras del S.O.V. de Salamanca (CNT-AIT) estuvieron ante la puerta de la empresa informando del injusto despido del trabajador con octavillas y hablando con las personas que se interesaban por el conflicto, así como compartir la mala situación en que se encuentra la clase trabajadora

en general. Las acciones de solidaridad y apoyo continuarán mientras dure el conflicto y sólo hasta que se logre la readmisión del compañero injustamente despedido.

El conflicto se origina cuando el trabajador, que disfrutaba de una excedencia, solicita su reincorporación al trabajo. Momento a partir del cual se destapa la intención de Aqualia de no reincorporar al compañero, realizando dos incorporaciones de trabajadores obviando el derecho preferente del compañero.

Las acciones realizadas en Salamanca sirven de apoyo a las concentraciones que los compañeros y compañeras de Lorca vienen realizando en las últimas semanas: concentraciones en oficinas de Aqualia, en Plenos del Ayuntamiento, ruedas de prensa...



CONCENTRACIÓN

CONTRA LOS RECORTES EN LA UNIVERSIDAD
RECTORADO DE LA USAL, CALLE LIBREROS
JUEVES, 26 DE JULIO, 9 A.M.



Sección de Enseñanza
Confederación Nacional del Trabajo
Asociación Internacional de Trabajadores
Avenida Italia, 24-26. Salamanca | 923 620 502
ense.sala.cnt@gmail.com | salamanca.cnt.es
seccionsindicalcnt@usal.es
diarium.usal.es/seccionsindicalcnt

ACTO PÚBLICO-DEBATE

EN TORNO A LAS REFORMAS,

LOS RECORTES Y EL PARO

Jueves, 2 de agosto, 20:00 horas
Plaza de la Iglesia de Pizarrales
Organiza: CNT-AIT Salamanca



CICLO DE CINE:
76 º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL
AURORA DE ESPERANZA (57) - 29 JULIO 2012, 19:00 HORAS

Este film, dirigido por Antonio San Olite, es la historia de un explotado que se rebela para que nazca una nueva sociedad. Película que mantiene la larga tradición del mundo libertario por el melodrama a través de la historia de una familia obrera, que maltratada por la sociedad burguesa, lucha por la transformación social, o lo que es lo mismo, la alegoría del amanecer revolucionario.

Contacto y más información:

Sección Sindical de Telepizza: cnt.telepizza@gmail.com · quienparteyreparte.blogspot.com | Sección Sindical en la USal: diarium.usal.es/seccionsindicalcnt · seccionsindicalcnt@usal.es | Sindicato de Oficios Varios de Salamanca: Avenida de Italia, 24-26, Salamanca · Lunes a Jueves de 20.30 a 22.00 y Martes de 12.30 a 13.30 y Jueves de 10.30 a 12.30 · 923 620 502 · salamanca@cnt.es · salamanca.cnt.es | Distribuidora Señales de Humo: Viernes a partir de las 18 horas en la Plaza del Corrillo.

